

# La Historia antigua de Jaén en la *Relación de algunas cosas insignes que tiene este Reyno y Obispado de Jaén, 1614*, de Gaspar Salcedo de Aguirre

JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN

Universidad de Jaén

## RESUMEN

En este trabajo se analizan los temas y las fuentes de la Historia antigua de Jaén que aparecen en la historiografía moderna, concretamente en la *Relación de algunas cosas insignes que tiene este Reyno y Obispado de Jaén*, publicada por Gaspar Salcedo de Aguirre en 1614. La obra muestra que, en el siglo XVII, las ciudades españolas comenzaron a buscar el prestigio de un origen antiguo y de una historia religiosa notable.

## ABSTRACT

In this paper, we analyze the subjects and sources of the Ancient history of Jaén that appear in modern historiography, specially in the book *Relación de algunas cosas insignes que tiene este Reyno y Obispado de Jaén*, published by Gaspar Salcedo de Aguirre in 1614. In this work it is shown that, in the seventeenth century, Spanish cities began to seek the prestige that an ancient origin and a remarkable religious history give.

**E**l descubrimiento de la Historia Antigua en Jaén es un tema no tratado de forma sistemática hasta ahora. El establecimiento de un corpus de temas y fuentes antiguos presentes en la historiografía giennense de época moderna, puede ayudar a determinar el papel jugado por la Antigüedad en la formación de la identidad colectiva de Jaén.

1. Se conoce poco de la biografía y la obra de Gaspar Salcedo de Aguirre (1545-1632), clérigo, humanista y amigo del también humanista Gonzalo Argote de Molina<sup>1</sup>. Nacido en Baeza de

familia hidalga, por lo tanto cristiano viejo, Salcedo de Aguirre sobresalió pronto en los estudios y con sólo veinte años, en 1565, obtuvo el Grado de Licenciado en Artes. Fue catedrático de Artes

nández - R. Frías Marín, «Don Gaspar Salcedo de Aguirre, un clérigo giennense en las Españas de los Austrias», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 173 (1999) 195-223; R. Frías Marín, «D. Gaspar Salcedo de Aguirre», en *Al pie de la parroquia. Arjonilla*, nº 77 (febr. 1999), 21; M. D. Rincón González, «Aproximación al humanista Gaspar salcedo de Aguirre (1545-1632)», *BIEG* 188 (2004) 61-90. Sobre el contexto general, ver F. J. Martínez Rojas, «Iglesia y Humanismo en el Jaén del Renacimiento», en *Doce calas en el Renacimiento y un Epílogo*, M. D. Rincón González (ed.), Jaén, Universidad de Jaén, 2007, 43-169; J. Moreno Uclés, «Humanismo giennense (siglos XV-XVIII), I: un foco humanístico en Baeza», *BIEG* 158 (1997) 167-295; J. Higuera, «La antigua Univesidad de Baeza (1538-1824)», *Giennium* 3, 2000, 385-426; P. Cátedra, *Imprenta y lecturas en Baeza en el siglo XVI*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2001; M. D. Sánchez Cobos, *La imprenta en Jaén (1550-1831)*, Jaén, Universidad de Jaén, 2005.

<sup>1</sup> Argote de Molina proporciona algunas noticias sobre el linaje Salcedo en su *Nobleza de Andalucía*: en el cap. LXXXI (p. 155 de la edición de Jaén, 1866), se menciona a un Ortun Sanz de Salcedo, señor de la casa de Ayala, que participó en la toma de Baeza durante la conquista cristiana. Sobre Salcedo de Aguirre, ver Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova*, 1783, 2ª ed., 532; A. Tarifa Fer-

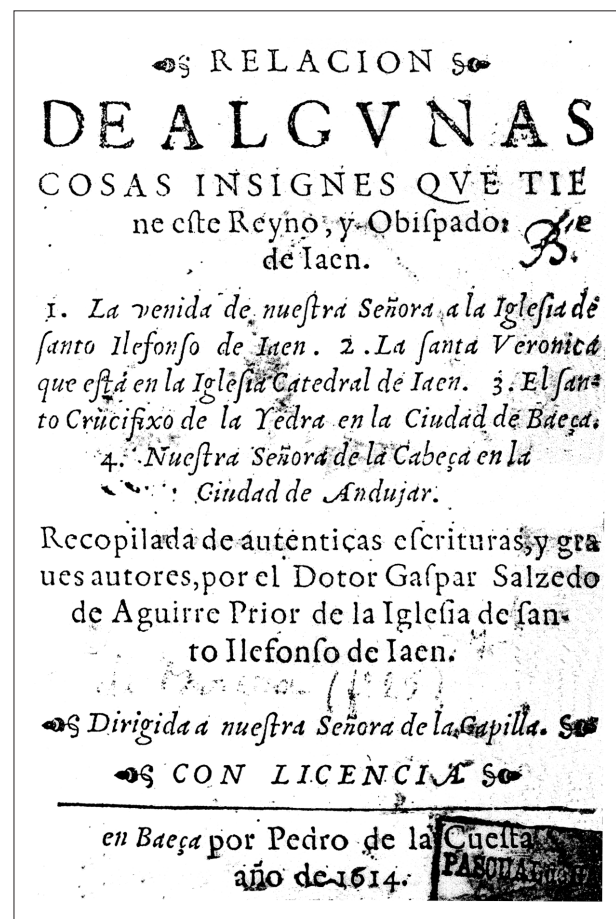
y Filosofía desde 1568, y de Teología escolástica desde 1574, en la Universidad de Baeza, siendo elegido Rector tras la marcha de Diego Pérez de Valdivia a Barcelona, en 1578. Al año siguiente, en 1579, Salcedo de Aguirre accede al Priorato de la iglesia de la Magdalena de Jaén. Finalmente, desde 1586 y hasta 1596 por lo menos, Salcedo desempeña el cargo de Prior en la iglesia de la Encarnación de Arjonilla, siendo obispo de Jaén Francisco Sarmiento de Mendoza (entre 1580 y 1595).

2. El primer y único tomo de la *Nobleza de Andalucía* de Gonzalo Argote de Molina, publicado en Sevilla en 1588, dedicada al rey Felipe II, con dos libros, se refiere a la historia y nobleza del Reino de Jaén, constituyendo una de las obras más valiosas sobre la historia de la provincia. Acompaña a esta obra un mapa del Reino de Jaén mandado hacer por Gaspar Salcedo de Aguirre, que fue dibujado por Juan Doménico de Villarroyel, cosmógrafo del Rey, grabado en Sevilla o cortado por Baptista Camila, y dedicado al obispo de Jaén Francisco Sarmiento de Mendoza<sup>2</sup>. Dicho mapa falta en casi todos los ejemplares del *Nobiliario*, pero P. Salvá, destacado bibliófilo valenciano, posee un ejemplar preciosísimo del *Nobiliario* de Argote con el mapa del Reino de Jaén, iluminado, distinguiéndose por la variedad de sus colores los términos de Jaén, Baeza y Úbeda. Dicho ejemplar, publicado como se ha dicho en 1588, está adornado con un retrato de Argote de Molina, hecho a mano con lápiz rojo y negro, con este lema: *Vera effigies Gundisalvi Argote de Molina*. El mapa de este ejemplar de la *Nobleza de Andalucía* contiene en un extremo la siguiente dedicatoria: *A Don Francisco Sarmiento de Mendoza Obispo de Jaen, del Consejo del Rei N.S.*; al otro extremo dice: *Descripción del Reino de Jaen Ordenada por el Doctor Gaspar Salzedo de Aguirre, natural de Baeza y Prior de Arjonilla, dibujada por Juan Domenico de Villarroyel, Cosmógrafo del Rey nuestro Señor, cortada en Sevilla por Baptista Camila*<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> M. Muñoz Garnica, Introducción a la edición de la *Nobleza de Andalucía* de Jaén, 1866, IX, a quien sigo.

<sup>3</sup> Ver *Catálogo de la exposición centenario de Francisco Coello. La nueva cartografía en España. Del siglo XVIII al XX*, Junta de Andalucía, 1998, 30, y Rincón González, 2004, 77.

Dice Argote de Molina en la p. 11 del *Nobiliario*: «En el principio de la historia de cada Reino imitando á Ptolomeo me pareció poner la descripción de sus ciudades, villas y lugares. La deste de Jaen que vá en esta estampa es ordenada por el Doctor Gaspar de Salzedo de Aguirre natural de Baeza, Prior de la iglesia parroquial de Arjonilla, no menos estimado por su virtud que por sus letras. La del reino de Córdoba es ordenada por mí. Y la del Reino de Sevilla por Jerónimo de Chaves mi maestro, Astrólogo y Cosmógrafo del Rey nuestro Señor»; prosigue Argote de Molina en la p. 12 de su *Nobiliario*: «Es Obispo de él D. Francisco Sarmiento de Mendoza, cuya nobleza, valor, virtud y letras se requiere mas ingenioso elogio que el de esta breve suma». Según Muñoz Garnica, este mapa no se hizo para el *Nobiliario*, sino que lo ordenó Salcedo de Aguirre para su *Relacion de algunas cosas insignes que tiene este Reyno y Obispado de Jaen*, 1614. En la Biblioteca de la Universidad de Valencia hay otro ejemplar del



*Nobiliario* con el mapa del Reino de Jaén, mutilado en la parte inferior. De los tres ejemplares del *Nobiliario* existentes en la Biblioteca Nacional de Lisboa, uno tiene el mapa iluminado que ideó Salcedo de Aguirre.

3. La *Relación...*, es un tratado sobre cuatro santuarios del obispado de Jaén que tiene como objetivo esclarecer la autenticidad de algunas manifestaciones religiosas como son apariciones, devociones marianas o cultos a ciertas reliquias. En esta obra se recopilan cuatro tratados históricos referentes a las devociones más importantes del obispado de Jaén: la Virgen de la Capilla y la Santa Verónica de la ciudad de Jaén; la Virgen del Rosel con el Santo Cristo de la Yedra en la ciudad de Baeza; y la Virgen de la Cabeza en la ciudad de Andújar. En cuanto a las fuentes de la obra, Salcedo de Aguirre conoce los clásicos de la Antigüedad, las fuentes bíblicas y también utiliza algunas obras históricas contemporáneas como la de Argote de Molina (cita la *Nobleza de Andalucía* en fol. 20 v.), la de Florián de Ocampo y Ambrosio de Morales (la *Historia general de España* es citada en fol. 21 r.), la de Juan de Mariana (*Historia general de España*, citada en fol. 30 v.) y la Crónica mora del Sabio Alcaide Abulcacin Tarif Abentarique, pseudónimo de Miguel de Luna (citada en fol. 31 v.)<sup>4</sup>. Aunque el tratado incluye algún apócrifo como la «Epístola» del procónsul romano Publio Léntulo al Senado de Roma, en la que Salcedo lleva a cabo una minuciosa descripción de la figura de Jesucristo (fol. 43 v. - 44 v.), no se puede considerar por esto la obra de Salcedo de Aguirre como un falso cronicón<sup>5</sup>. Por otro lado, Salcedo cita algunas de las obras modernas más importantes<sup>6</sup>, por ejemplo, el *Examen de ingenios* de Huarte de San Juan; los *Emblemas morales* de Horozco de Covarrubias; *Las empresas militares* de Paulo Jovio; *Las empresas illustres* de J.

<sup>4</sup> Se trata de la obra de Miguel de Luna, *Historia verdadera del Rey Don Rodrigo: en la qual se trata de la causa principal de la pérdida de España, y de la conquista que della hizo Miramamolín Almançor...compuesta por el Sabio Alcalde... ; nuevamente traducida de lengua arabiga por Miguel de Luna*, Granada, 1599-1600.

<sup>5</sup> Rincón González, 2004, 86.

<sup>6</sup> *Ibid.*

Ruscelli; la *Historia natural de las Indias* del jesuita José de Acosta; el libro sobre el rosario de Alonso Fernández; el tratado sobre la cruz de las Navas de Tolosa de Francisco de Villava; el *Enchiridion locorum communium contra Luterum* de Ioannes Echius; el *De adoratione* del jesuita Gabriel Vazquez; el libro sobre reliquias del obispo Sancho Dávila y Toledo; el *Flos Sanctorum* de Alonso Villegas, y quizá el *Libro del ejercicio y sus provechos* de Cristóbal Mendez. En este sentido, se estima que no existió en la Universidad de Baeza una verdadera biblioteca o librería durante la mayor parte del siglo XVI, y que debieron existir buenas bibliotecas particulares, como la de Manuel de Benavides Bazán, de quien Salcedo de Aguirre fue capellán y a quien dedicó su obra *Pliego de cartas*; por lo que es probable que Salcedo, además de la suya propia, utilizara esta rica biblioteca para su *Relación...*<sup>7</sup>.

Salcedo comienza su obra por con Epístola dedicatoria a la Virgen de la Capilla de la iglesia de San Ildefonso de Jaén. Le sigue una introducción, en la que el autor presenta el objetivo del tratado, dar a conocer los principales hechos de la historia religiosa de Jaén, hasta entonces desconocida: «Este Reyno, y Obispado de Iden tan abundante de frutos de la tierra, tan fecundo de buenos ingenios, tan enriquecido de letras y virtudes, tiene algunas cosas insignes muy dignas de memoria y de ser promulgadas en toda la Christiandad; y por no auerse alentado algun hijo desta Diocesi a perpetuarlas con la pluma, y promulgarlas en todo el mundo, estan en silencio sin ser conocidas y celebradas» (Introducción). Salcedo prosigue reconociendo que quería llevar a cabo esta empresa desde que compusiera el mapa general del obispado de Jaén y que ahora emprende la tarea, una vez que ha llegado a la parroquia de San Ildefonso, y que el mandato le ha sido encomendado por el obispo de la diócesis Sancho Dávila y Toledo. Según Salcedo de Aguirre, Jaén tiene cuatro «cosas» de gran devoción religiosa: «Tiene este Obispado quatro cosas, entre otras, de suma deuocion y veneracion, dignas de mucha memoria, la primera, este milagro de

<sup>7</sup> Ver P. Cátedra, 2001, 61, 163; Rincón González, 2004, 87-88.

la venida de nuestra Señora a este santo Templo de santo Idefonso. La segunda, la Veronica y vulto santo de nuestro Redentor Iesu Christo, que esta en la Iglesia Catedral desta Ciudad. La tercera el santo Crucifixo de la Yedra en la Ciudad de Baeça. La quarta, la casa y muy nombrada Imagen de nuestra Señora de la Cabeça, en la Ciudad de Andujar» (Introducción).

Le sigue a esta introducción el Tratado Primero de la *Relación...*, «de la venida de nuestra Señora a la Iglesia de Santo Idefonso», dividido en cuatro secciones, en el que Salcedo relata con detalle el milagro del descenso de la Virgen de la Capilla en 1430 (fol. 1 v. - 14 r.), «...admirable milagro y rarissimo favor, con que la soberana Virgen se sirvio de autorizar esta insigne Ciudad de Iaen, y honrar al santissimo Prelado, y sapientissimo Doctor santo Idefonso y a su Iglesia... pues esta tan autorizado y comprobado con muy suficiente testimonio que esta escrito en su antiguo original de pergamino por Notario publico y testigos, por autoridad del Bachiller en decretos, Iuan Rodriguez de Villalpando Prouisor de aquel tiempo, que esta guardado en el Archiuo de la misma Capilla de nuestra Señora con tres llaves» (fol. 2 r.-v.). Según Salcedo, el milagro del descenso de la Virgen a la iglesia de San Ildelfonso se relaciona con la lucha entre los cristianos y los musulmanes a comienzos del siglo XV: «Tambien con mucha razon los vezinos desta Ciudad de Iaen deuen celebrar y festejar esta santa y dichosa noche por todos los siglos, y generaciones en la qual la Virgen soberana visitò a esta Ciudad, y desde entonces mediante su favor y proteccion estuuo la Ciudad y toda la comarca mas libre y segura de las molestias y acometimientos de los moros del Reyno de Granada: y sus fuerças se fueron quebrantando, auiendo ocupado los moros y posseido la mayor parte de España, y a esta tierra mas de quinientos años» (fol. 10 v.)<sup>8</sup>.

A continuación viene el Segundo Tratado, en dos secciones, «De la Veronica y vulto santo,

<sup>8</sup> Argote de Molina, autor utilizado por Salcedo, cita en su *Nobiliario* el milagro de la aparición de la Virgen en Jaén, en el año 1430; ver A. Palma Chaguaceda, *El historiador Gonzalo Argote de Molina. Estudio biográfico, bibliográfico y crítico*, Madrid, 1949, 140.



que esta en la Iglesia Catedral de Iaen» (fol. 14 r. - 19 r.). Se trataría del tercer sudario de Cristo, con las señales de la sangre y sudor de su rostro, reliquia que habría sido trasladada en época del emperador Tiberio a Roma, que se mencionaría en un manuscrito de la Biblioteca Vaticana, por el cosmógrafo y obispo Metodio, por César Baronio y por el Evangelio en hebreo de los Nazareos según se recoge traducido por San Jerónimo y mencionado por Orígenes, el Venerable Beda, San Eusebio de Cesarea, Clemente de Alejandría, Iohannes Echius y Iacobus Getserus (fol. 15 r. - v.). La reliquia habría sido traída de Roma por el obispo Nicolás: «Consta de algunas escrituras auer traydo esta figura de Roma la buena memoria del valeroso Prelado don Nicolas Obispo catorze en orden desta Diocesi cerca del año de mil y quatrocientos... » (fol. 16 r.). Salcedo de Aguirre afirma que no se extiende más, ya que el obispo de la diócesis de Jaén, Sancho Dávila y Toledo, ha tratado este tema extensamente: «Y porque desta materia en estos dias à escrito muy copiosa y doctamente su Señoria don Sancho Dauila y Toledo Obispo de Iaen, en el tercero libro de la veneracion de las Reliquias cap. 8. no



me alargo mas, remitiendo al lector al dicho libro, muestrase publicamente esta santa Reliquia dos veces en el año...» (fol. 16 v.)<sup>9</sup>.

Después de esta primera sección del Segundo Tratado, Salcedo abre una segunda sección sobre el contexto histórico de la ciudad de Jaén (fol. 17 v. - 19 v.), en particular sobre el nombre y la descripción de la ciudad: «Del nombre de Iaen, y descripción de la Ciudad» (fol. 17 v. - 19 r.). Según Salcedo de Aguirre, el nombre de Jaén es de origen árabe y su significado sería el de lugar

<sup>9</sup> Se trata de la obra *De la ueneracion que se deue a los cuerpos de los Sanctos y a sus Reliquias y de la singular con que se a de adorar el Cuerpo de Iesu Christo... en el Sanctissimo Sacramento*, Madrid, 1611, del obispo de Jaén Sancho Dávila y Toledo (1546-1625). En la p. 26 de su *Nobiliario*, Argote de Molina, autor del que se sirvió Salcedo, menciona la reliquia de la Verónica (Santo Rostro) de la Catedral de Jaén: «Tiene esta ciudad por merced de los reyes, llamarse muy noble y muy leal guarda y defendimiento de los Reinos de Castilla. Y por soberana merced del Cielo la sacratísima Verónica de nuestro Salvador y Redentor Jesu-Cristo, que con grande solemnidad se muestra en la Santa iglesia de ella en los días del Viernes santo, y de la Asunción de nuestra Señora»; al igual que Ambrosio de Morales (*Antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la Coronica con las averiguaciones de sus sitios y nombres antiguos*, Alcalá de Henares, 1575, 270).

abundante: «Iaen es nombre Arabigo, significa lo mismo que en nuestro Castellano huerto, ó lugar deleytoso y abundante, y de ay se llama uua Iaen, que es uua gruessa y de fertilidad, y Iemin nombre Arabigo sinifica lo mismo que Iardin, y Iamilena que es vn lugar pequeño cerca de Iaen, es de la misma denominacion, es fresco y deleytoso» (fol. 17 v. - 18 r.). Salcedo insiste, según es costumbre en las descripciones geográficas de los humanistas, en las excepcionales condiciones naturales de la ciudad de Jaén: «Dize muy bien el nombre de Iaen con la realidad de la verdad, porque esta Ciudad es amarauilla deleytosa, fertil, regaladissima con aguas y frescuras dentro y fuera della, por estar sitiada en la ladera y falda de vn monte del cual proceden muchas y muy abundantes fuentes, dentro tiene huertos, jardines de suma recreacion con arboles, frutales y deleytosos naranjos, limones, cidros, toronjos, laureles, cipreses, arrayhanes, parrales de hermosissimas y muy gustosas uvas, hermoseados con todo genero de flores, rosas yeruas muy deleytables á la vista y al olfato. Fuera de los muros ay huertas de mucha fruta de que se abastece toda la comarca por mas de veynte leguas encircuito, pues en el rio que passa media legua de la Ciudad ay cinco leguas de huertas muy pobladas de todo genero de arboles frutales, y cerca de la Ciudad junto a sus muros ay una vega a donde con las muchas aguas que della salen se crian legumbres y semillas sin numero» (fol. 18 r. - v.). Seguidamente, Salcedo reseña otros orígenes antiguos de la palabra Jaén, como el que identifica a Jaén con el nombre visigodo Giene: «Otros sienten auerse llamado Iaen, de vn capitan Godo nombrado Giene que la reedificó, auiendola destruydo Scipion» (fol. 18 v.); o el que identifica a Jaén con la antigua Mentesa a partir de la *Geografia* de Ptolomeo, aunque Ambrosio de Morales sitúe a Mentesa en Cazorla siguiendo a Plinio, y Florián de Ocampo identifique a Jaén con la antigua Iliturgi: «Ptolomeo libr. 2. capit. 6. de su Cosmografia entre las Ciudades del Andaluzia, refiere a Mentesa, y su comentador Iosefo Molecio, dize ser Iaen, de donde este nombre Mentesa esta comunmente recibido para significar a esta Ciudad, aunque Ambrosio de Morales libr. 6. de la Coronica de España cap. 6. dize, Mentesa

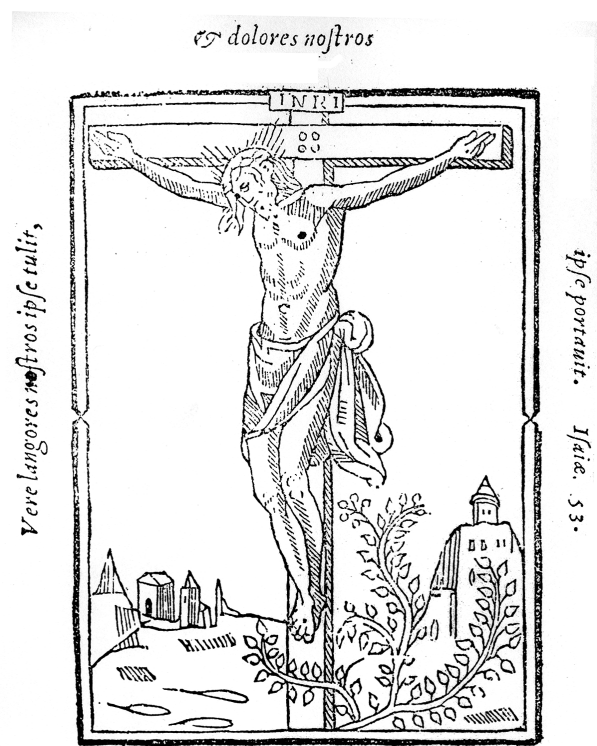
no es Jaen sino Caçorla, ó otro lugar cerca de alli, adonde auia una montaña muy espessa, de donde se llamó Mentesa, ó Montesa, que significa lugar montuoso, de muchas peñas. Plinio lib. 3. capit. 1. de la natural historia pone a Mentesa junto al nacimiento del rio Guadalquivir, que es cerca de Caçorla: demanera que parece manifestamente Mentesa no ser Jaen. El autor de la historia general de España dize en muchos lugares que Iliturgi era Jaen, pero este nombre esta comunmente recibido para sinificar a Andujar, como abaxo en su lugar se tratara copiosamente» (fol. 18 v. -19 r.)<sup>10</sup>.

Prosigue la obra de Salcedo de Aguirre con el Tratado Tercero, en seis secciones, sobre Nuestra Señora de la Yedra, ermita cerca de Baeza. Según Salcedo, que sigue aquí a Argote de Molina y a Ambrosio de Morales (*Historia General de España*, lib. 9. cap. 41), esta ermita, llamada antiguamente Nuestra Señora del Rosel, es una fundación antigua, tal y como se ve en la inscripción en la que se menciona la erección de una estatua al emperador romano Septimio Severo por parte de los Ruradenses (fol. 20 v. - 21 v.); prosigue Salcedo: «Y lo mesmo se colige de las ruynas que alli parecen auer sido antigua poblacion de Romanos» (fol. 21 v.)<sup>11</sup>. Para el autor, la imagen de esta Virgen es antiquísima, de época goda, y, al igual que la Virgen de la Capilla de la ciudad de Jaén, estaría relacionada con la «pérdida de Espa-

ña» y las luchas entre cristianos y musulmanes: «Coligese de antiguas tradiciones y papeles, que en tiempo del Rey don Rodrigo los moradores Cristianos ascondian algunas Imágenes de mucha deuocion, debaxo de tierra, ò entre algunas peñas, fiandolas de la diuina prouidencia, que en algun tiempo se seruiria de manifestarlas para consuelo y aumento de la deuocion de los fieles...» (fol. 22 r.). La imagen sería escondida a la llegada de los musulmanes en el mismo lugar de la ermita, para ser descubierta milagrosamente en época musulmana (fol. 21 v. - 23 r.). Según Salcedo de Aguirre, la devoción de la Virgen del Rosel aumenta cada día con la imagen del Santo Crucifijo de la Yedra que está en la misma ermita, atestiguado desde comienzos del siglo XV (fol. 23 v. - 26 v.), «...y aunque los naturales de aquella comarca dizen cosas diferentes de su principio, de su autor y de su escultura, ninguna ay cierta ni autentica, demanera que se deua escribir con el fundamento que en casos semejantes se requiere (fol. 24 r. - v.). En el contexto del término de Baeza, Salcedo de Aguirre se refiere, seguidamente, a la cruz del Puerto Muradar (al N. de la ciudad) y a la batalla de las Navas de Tolosa (fol. 26 v. - 27 v.).

<sup>10</sup> En cuanto a las antigüedades de Jaén, para Argote de Molina, el nombre Aurige aparece correctamente identificado por Ambrosio de Morales (*Antigüedades*, capítulo 5º, 1575, 263 ss.), en muchas inscripciones romanas, además de las que trae Pedro Apiano en *Monumenta sacrosanctae vetustatis*; no así Florián de Ocampo, que, como apuntan Argote y Salcedo, confunde el nombre de Aurige con Arjona en el capítulo 32 del libro 5º de la *Corónica*. Argote trata de dos inscripciones de Jaén, siguiendo a Morales (pp. 24-25).

<sup>11</sup> Argote menciona al «Pueblo de los Ruradenses», cerca de Baeza, en la Ermita de Nuestra Señora de la Yedra: en este lugar aparece un pedestal romano dedicado al emperador Septimio Severo por la «Republica Rurabensium» en vez de por la *Republica [Viv]atiensium* (Capítulo XV, p. 44 de la *Nobleza de Andalucía*), de lo que se deduce que esta inscripción está mal leída por el autor; ver J.C. Sánchez León, «La Historia antigua de Jaén en el *Comentario de la conquista de la ciudad de Baeza*, 1570, atribuido a Gonzalo Argote de Molina», *Elucidario* 6 (2008) 209-216.



En la sección VI de este Tercer Tratado, Salcedo habla del «nombre de Baeza y discreción (*sic*) de la Ciudad y su antigüedad». Según el autor, «...Baeça es nombre deribado del Rio Betis, que corre cerca della, que en Romance, ò por hablar mas propriamente en Arabigo se llama Guadalquiuir, que sinifica riogrande, Baetis se escriue con ditongo de a.e. disuelto el ditongo, suena Baetis, de alli manifestamente se deriuu Baeça: demanera que por ser la Ciudad mas antigua del Andaluzia, tomó el nombre del Rio que da denominación à toda la Prouincia Betica: y la Prouincia Betica, ó Rio Betis tomo el apellido de Beto rey de España que hizo su principal asiento en el Andaluzia, como Hispania de Hispalo, y Lusitania, de Luso» (fol. 29 r.). Salcedo afirma que Ptolomeo menciona en sus tablas a Baeza, y que este lugar no ha cambiado su nombre y sitio como otras ciudades, por ejemplo Andújar, lo cual ha provocado condiciones naturales excepcionales, siguiendo el conocido tópico de los humanistas sobre las descripciones geográficas: «...de donde procede ser lugar muy sano que le vañan todos los vientos en tanto grado que buscandose sitio saludable a donde viuiesse el Rey don Enrique tercero el enfermo, se escogio por mas sano sitio de España el Andaluzia, y del Andaluzia Baeça y de Baeça las casas que ahora son del Obispo de Iuen, a donde viuio y se curò el dicho Rey siendo Principe... » (fol. 29. - v.)<sup>12</sup>. Prosigue Salcedo de

<sup>12</sup> Argote de Molina trae noticias en el capítulo III (pp. 17-18) de su *Nobiliario* sobre el sitio antiguo de la ciudad de Baeza y la antigüedad de su nombre y fundación, haciendo mención de su cercanía a Bétulo, lugar de la batalla entre Romanos y Cartagineses, en 207 a.C.; Argote cita aquí a Tito Livio. Esta información está posiblemente tomada de Ambrosio de Morales, quien, a partir de Tito Livio, afirmaba que Bétulo debía estar en la falda de Sierra Morena, hasta donde llegan las comarcas de Úbeda y Baeza (*Antigüedades*, 1575, 286-287; ver también 291). Para Argote, la fundación y el nombre antiguo de Baeza son romanos, el sitio de la ciudad está ubicado en la provincia de los oretanos según Paulo Orosio (Baccia, sobre la guerra de Viriato) y el Itinerario de Antonino (Bastia de Montesabastia, según el comentario de Juan Bautista Pérez) (p. 18). Estas identificaciones son malas lecturas, quizá intencionadas, de las fuentes literarias, aunque Argote cite finalmente a Ptolomeo, más seguro. Después, en el Capítulo V (pp. 19-23), Argote trata de las inscripciones romanas de Baeza vistas por el autor, tres en concreto, y

Aguirre con la historia religiosa de Baeza: «Por ser Baeça la Ciudad mas antigua del Andaluzia fue primero cabeça de Obispado, estuu en ella la silla Episcopal, como consta de vna escritura antigua que esta en el Archiuo del Cabildo Seglar de Baeça, en que se lee como el Rey don Fernando tercero confirmó al Obispo de Baeça llamado don Domingo: y en la Coronica del mismo Rey don Fernando lib. 3 cap. 29. se haze mencion de don Domingo Obispo de Baeça que se hallò en la consagración de la Iglesia de Cordoua, y como después se trasladò a Iuen la silla Episcopal por razones justas, que en otro lugar referiremos, se quedó toda via la Iglesia de Baeça por Catedral, y en ella residen la tercia parte de dignidades, Canonigos y Racioneros deste Obispado, de manera que ambas Iglesias son vna misma Catedral. Argote de Molina lib.I. de la nobleza de Andaluzia capit. 18. auerigua como Baeça fue cabeça de Obispado en tiempo de los Godos año de seyscientos y diez, y de ay adelante, y lo mismo dize el padre Iuan de Mariana en la historia general de España en el tomo I. lib.6. capit. 15. refiere ansi, los nombres de los Obispados que auia en tiempo de Vuamba, al Arçobispado de Toledo estauan sujetos los Obispados siguientes, el de Oreto, y el segundo sufraganeo à Toledo, el Obispado de Biacia que aora es Baeça: y en el capit. 16. refiere otra diuision de Obispados que hizo Constantino Magno, y dize, añadieronsele otro si a Toledo, Oreto, Xatiua, Valencia, Murcia, Baeça, y va hablando en ambos lugares del año de seyscientos y ochenta, y la perdida de España començò desde el año de setecientos y treze, y se fue prosiguiendo de ay adelante hasta el año de setecientos y diez y seys por lo mas largo, cosa prodigiosa, y manifiesto castigo de Dios, que en

que dan testimonio de su antigüedad, aunque una de ellas es falsa: D.M.S. / Q. VALERIO POSTVMO BEATIANO / Q. VALERII. CASTVL. F. QVI VIXIT / ANN. XXXII. ANTONIA AVR. EX / TESTAM / B. M. P.; ver C. González Román-J. Mangas Manjarrés, *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía, Volumen III: Jaén, Tomo II*, Sevilla, 1991, 689-690. En el *Comentario de la conquista de Baeza*, 1570, atribuido a Argote, aparecen citadas cinco inscripciones, de las cuales una también resulta ser falsa: DEO GENIO TVTE/LAE BEATIANAE / L. FVDANVS. L.F / .D.D.; ver González Román-Mangas Manjarrés, *CILAJ*, 1991, 705. Las inscripciones están desaparecidas actualmente.

tan breve tiempo sucediese tan grande y tan general perdida» (fol. 30 r. - 31 r.)<sup>13</sup>.

En el Cuarto Tratado de su obra, trata Salcedo de Aguirre de «Nuestra Señora de la Cabeça en la Ciudad de Andujar» (fol. 35 v. - 42 r.). Es ésta, según el autor, una antigua imagen de rara devoción que está en una iglesia de un cerro de Sierra Morena. Al igual que ocurriera con la Virgen del Rosel, la imagen de la Virgen de la Cabeza fue escondida en el momento de la invasión de los musulmanes, «en la perdida de aquella Ciudad», hasta que fue descubierta por un pastor ocho años después de ganada la ciudad, en 1227 (fol. 37 v. - 39 r.); para el autor, «La aparicion de esta imagen en aquel lugar, es muy antigua, segun se à hallado en papeles y memoriales muy antiguos y casi rotos de manera que apenas se pueden leer que estan guardados en los Archiuos de la Ciudad de Andujar, y en otros que tiene la Cofradia principal desta santa imagen, de los quales se colige (como queda dicho de la imagen de nuestra Señora de la Yedra) que los quinientos ò mas años que los Moros ocuparon y posseyeron a España estuuo ascondida esta imagen en aquel cerro tan alto...» (fol. 37 v.)<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> En cuanto a la historia religiosa de Baeza, Argote de Molina, en el capítulo XVIII del *Nobiliario*, pp. 50-51, completa las noticias de la ciudad. Para Argote, la ciudad es obispado en tiempo de godos según varias fuentes, pero algunas de éstas son falsas o están mal leídas. Por un lado, algunas firmas de Concilios visigodos están mal leídas, quizá de forma intencionada: *Ego Gundemarus ecclesiae Bessensis episcopus ss.*, donde hay que leer Viseo y no Baeza. Por otro lado, Argote, autor al que sigue Salcedo, cita la división de los arzobispados de España por Constantino en 338 d.C. en la que aparecería el obispado de Baeza, pero esta información se relaciona con un documento espurio, la división de Wamba; es posible que Argote siga en esta materia a Ambrosio de Morales, quien admitía la historicidad de este documento. Por último, Argote también menciona la carta del rey «Recisiundo» (651), del Fuero Juzgo, que presuntamente también contempla un obispo de *Beatia*, aunque se trate de una lectura dudosa, tal y como el mismo Argote admite: «Aunque en el libro original de Concilios que está en el monasterio de Albelda, dos leguas de Logroño dice Biatula, en los demás *Beatia*» (p. 50).

<sup>14</sup> En cuanto a la historia religiosa de Andújar, Argote de Molina, autor utilizado por Salcedo, menciona al varón apostólico San Eufrasio, «uno de los siete primeros obispos», y su veneración en época visigoda y mozárabe, si-



En la sección II de este Cuarto Tratado, Salcedo de Aguirre se ocupa «Del nombre de Andujar». En este contexto, el autor cita a Ptolomeo quien menciona a *Vcia* identificada con Andujar, aunque Salcedo parece preferir la identificación de Andujar con la antigua *Iliturgi* por varias razones: «Ptolomeo libr.2.capit.4. entre las Ciudades del Andaluzia cuenta à *Vcia*, y su comentador dize ser Andujar, algunos ay desta opinion, otros dizen ser su nombre antiguo *Iliturgi*, aunque el autor de la General historia de España en muchos lugares dize que *Iliturgi* es *Jaen*, Pero realmente *Iliturgi* antiguamente se llamaua lo que aora Andujar como constara por eficaces razones, la primera, porque el mismo vo-

guiendo a Ambrosio de Morales, libro IX, capítulos 3 y 13 de la *Corónica* (también Morales en las *Antigüedades*, 1575, 201) (cita, en particular, el «Apologético de los Mártires» del abad Sansón). Argote menciona en este contexto el santuario de la Virgen de la Cabeza de Andújar: «A dos leguas está el solemne templo de la sacratísima Virgen María, que llaman nuestra Señora de la Cabeza, frecuentado con mucha devocion por grandes milagros que allí han sucedido» (p. 28); al igual que Ambrosio de Morales (*Antigüedades*, 1575, 207).



cablo ansi suena, aunque esta corrompido, como otros muchos que con el discurso del tiempo se an corrompido anteponiendo y posponiendo letras, y mudandose, ó quitandose algunas: Iliturgi y Andujar se parecen mucho y vienen á ser un mismo vocablo quitando, ó mudando algunas letras. La segunda razon, los antiguos historiadores Griegos y Latinos, y aun los Geografos sitian á Iliturgi entre Caslona y Cordoua tres leguas y media de Obulco, que algunos dizen ser Porcuna: ó Luque, y este realmente es el sitio de Andujar, como consta à quien anda por essa tierra. La tercera razon pocos años à que en las ruynas de Andujar la vieja se an hallado piedras quebradas con letreros algo borrados, que en algunas partes se podian leer, y vna dizia ansi. Ordo Iliturgitanorum impensam funeris decreuit. otra tambien algo quebrada dezia, Res publica Iliturgi, de donde manifestamente parece ser este su nombre antiguo» (fol. 42 r. - 43 r.) Salcedo de Aguirre sigue aquí probablemente a Argote de Molina y especialmente a Ambrosio de Morales: el nombre de la ciudad también consta en una inscripción que menciona el *ordo iliturgitanor.*, pero esta inscripción es de origen incierto según el propio Morales <sup>15</sup>. Finalmente, Salcedo procede a explicar el sentido del nombre Forum Iulium aplicado a Andujar por Plinio, que sería un mercado local favorecido por César: «Plinio lib.3.cap.1. llama à Iliturgi forum Iulium, desta manera Iliturgi, quod forum Iulium, ò Imperium Iulii, esto es: feria franca ò mercado priuilegiado por Iulio Cesar Emperador Romano, la razon deste apellido, es por que Iulio Cesar le concedio muchas inmunidades y essenciones por las ferias y mercados que alli se hazian, como tambien auia otros Emporios y ferias insignes nombrados del apellido del que los priuilegiaua, como forum Iulium, forum Sempronium» (fol. 43 r.)<sup>16</sup>.

<sup>15</sup> «Otros dicen estar esta piedra en Pliego el del Andalucía, que no está muy lejos de Andujar el viejo» (*Antigüedades*, 1575, 204-205); ver *Corpus Inscriptionum Latinarum* II, 297.

<sup>16</sup> Sobre la ciudad de Andujar, Argote habla del principio del nombre y de su fundación en el capítulo VII, pp. 26-28. El nombre se corresponde, según el autor, con Iliturgi, celebrada por la batalla de los dos Escipiones contra Asdrúbal. La ciudad sería llamada después *Forum Iulium*

Cierra la obra una carta apócrifa de Publio Léntulo Procónsul al Senado Romano (fol. 43 v. – 44 v.), en palabras de Salcedo de Aguirre «vna Epistola que un Proconsul Romano estando en Ierusalen al tiempo que Iesu Christo viuia escriuio al Senado de Roma, que muchos autores graues la refieren, como muy cierta y verdadera» (fol. 43 v.). Se trata de un falso con la descripción de la figura de Jesucristo, inspirándose Salcedo de Aguirre quizá en la imagen del Santo Rostro de la Catedral de Jaén.

Como conclusión, se puede decir que a partir del s. XVI, mientras que la nueva monarquía española, desligada del goticismo medieval, justificaba su antigüedad prerromana o se reivindicaba la importancia de España en la historia romana con Crónicas más o menos inventadas (Florián de Ocampo), y la nobleza defendía su importancia histórica dotándose de ancestros romanos mediante biografías (Lucio Marineo Sículo), las ciudades españolas también comenzaron a buscar el prestigio que da un origen antiguo así como una historia religiosa notable. Salcedo de Aguirre, siguiendo el camino trazado por Gonzalo Argote de Molina y Ambrosio de Morales, introduce en pleno humanismo manifestaciones del Cristianismo en Jaén, como reliquias, milagros o santuarios; esta corriente historiográfica domina bien entrada la segunda mitad del s. XVI y en todo el s. XVII. Sin duda, Salcedo de Aguirre trata de glorificar el pasado cristiano de Jaén y recordar a aquellos que habían hecho posible la subsistencia de la religión cristiana a lo largo del tiempo frente al ataque de otras doctrinas, especialmente el Islam, como ocurre con los santuarios y devociones marianas de la Virgen del Rosel y la Virgen de la Cabeza; el autor trata también otras manifestaciones religiosas notables de la provincia como la reliquia del Santo Rostro de Jaén y el milagro del descendimiento de la Virgen sobre Jaén en el s. XIV, elementos religiosos todos que ya habían sido apuntados por Argote de Molina en su *Nobleza de Andalucía*.

por los Romanos, según consta en Ambrosio de Morales, *Antigüedades*, capítulo 1º (1575, 201 ss.), de conformidad con la localización de Plinio y del Itinerario de Antonino, además de Ptolomeo, Tito Livio y Polibio.

